



## La Ley de Asiento Elevado en Connecticut: Preguntas hechas Frecuentemente

### ¿Cuál es la ley actualizada de seguridad de niños pasajeros en el Estado de Connecticut?

Efectivo Octubre 1, del 2005 los niños de Connecticut necesitan estar en un sistema de seguridad (asiento de carro o asiento elevado) aprobado federalmente hasta el mínimo de 7 años y 60 libras de peso. Cuando los niños están en un asiento elevado, deben utilizar el cinturón de hombro y cadera. Adicionalmente, los niños deben permanecer mirando hacia atrás en el asiento por el mínimo de un año y pesen 20 libras.

### ¿Que es un asiento elevado (“booster seat”)?

El asiento elevado es un asiento que "eleva" al niño para que el cinturón de seguridad lo mantenga apropiadamente. Este asiento coloca a niños en una posición mas alta, lo cual permite que el cinturón monte sobre el hombro para que lo mantenga a través de la clavícula y que el cinturón de cadera lo mantenga a través de la cadera. Los asientos elevados deben ser sólo utilizados con un cinturón de cadera y hombro, no solo con el cinturón de cadera.

### ¿Los asientos elevados caben en todos los vehículos?

Los asientos elevados caben en la mayoría de vehículos, pero no deben ser utilizados en una posición que tenga solo el cinturón de la cadera. Los asientos elevados con el espaldar bajo son apropiados para asientos de vehículos que tienen una restricción de la cabeza (“head restraint”), mientras los asientos elevados con el espaldar son apropiados para asientos de vehículos con o sin restricción de la cabeza.

### ¿Que disponible son los asientos elevados?

Los asientos elevados están extensamente disponibles en tiendas de rebajas, tiendas de bebés, y como también por el Internet. Adicionalmente, los asientos elevados son económicos, con el espaldar bajo cuestan aproximadamente 20 dólares y con el espaldar alto cuestan alrededor de 30 dólares. Adicionalmente, muchos asientos con vista hacia el frente pueden ser utilizados como asientos elevados, sin necesidad de comprar asientos adicionales.



Patrocinadores:





## La Ley de Asiento Elevado en Connecticut: Preguntas hechas Frecuentemente

### **¿Se aplica esta ley a vehículos de otros estados que manejan en Connecticut?**

Sí. La ley no excusa a vehículos que viajan en el estado. Adicionalmente, los residentes de Connecticut deben informarse sobre las leyes de otros estados cuando viajen. Por favor visite nuestra pagina de Internet [www.hwysafety.org/safety\\_facts/state\\_laws/restrain2.htm](http://www.hwysafety.org/safety_facts/state_laws/restrain2.htm) para información sobre las leyes de seguridad para niños como pasajeros en otros estados.

### **¿Los niños que viajen en los autobuses escolares son requeridos a utilizar asientos de seguridad o asientos elevados?**

No. Los autobuses escolares son excusados de la ley de restricción de niños en Connecticut. Los autobuses son la forma de transportación más segura disponible para niños hoy en día. Adicionalmente, la mayoría de autobuses escolares no tienen cinturones de seguridad.

### **¿Por qué no hay cinturones de seguridad en autobuses escolares?**

Los autobuses escolares son construidos con un diseño llamado “compartmentalization” (dividido en secciones). Los asientos con espaldar elevado y poco espacios entre los asientos crean una “división” lo cual ayuda a reducir las lesiones durante choques. Adicionalmente, los autobuses escolares raramente estan envueltos en choques – estos viajan en velocidad baja, son altamente visibles (brillante amarillo), viajan en rutas familiares y tienen luces intermitentes.

### **¿Qué pasa si no cumplo con esta ley?**

Usted recibirá una multa que tendría que pagar. Adicionalmente, tendría que asistir un curso de seguridad de asiento para carro por dos horas dado por el Departamento de Vehículos de Motor de Connecticut.

**Si usted tiene preguntas adicionales sobre la ley del asiento elevado, por favor visite [www.ctsafekids.org](http://www.ctsafekids.org) o llame al (860) 545-8815**



Patrocinadores:

**KOHL'S**  
expect great things®

